ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº 026/2026

En la ciudad de Ushuaia, a los 5 días del mes de marzo de 2026 siendo las 09:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Provincial "José Martí", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 3ro llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Psicopedagogo/a CON PRESENTACION DE CV

Horas Cátedra: 16

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 1566 (ID SUNA 814882)

Numero Llamado: 3

Institución: COLEGIO JOSE MARTI

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 09:00 a 11:00 hs / Miérc. 11:00 a 12:20 hs Jueves 08:00 a 12:00 hs / Viernes 07:30 a 10:50 hs

Acto: ACTO 8

Inicio: 2026-03-04 13:00:00

Cierre: 2026-03-04 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.-. Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Silvana TAPIA ALARCÓN
Secretaria
Colegio Provincial "José Martí"

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
30726129	Gorena	Alejandra Silvana	2 - Docente	33.3	NO
37533476	Falfani	Mariana Andrea	5 - Sin Merituar	0	NO RESPONDE AL PERFIL SOLIC.
29910465	Reynoso	Laura	5 - Sin Merituar	0	ENTREVISTA – NO FUE SELECCIONADA
39507783	Uhrich	Julieta	5 - Sin Merituar	0	Si
37981000	Nuñez Arroyos	Melina Nadia	5 - Sin Merituar	0	NO RESPONDE AL PERFIL SOLIC.
28157111	Civila Orellana	Raquel Carolina	5 - Sin Merituar	0	NO RESPONDE AL PERFIL SOLIC
35021952	Ceballos	Norma Beatriz	5 - Sin Merituar	0	ENTREVISTA- NO FUE SELECCIONADA
40441233	Velasquez	Romina Aylin	5 - Sin Merituar	0	NO RESPONDE AL PERFIL SOLIC
44134838	Gomez	Mela	5 - Sin Merituar	0	NO RESPONDE AL PERFIL SOLIC
30537822	Duartes	María del	5 - Sin Merituar	0	ENTREVISTA - NO FUE SELECCIONADA
26956400	Spessot	Andrea	5 - Sin Merituar	0	NO ASISTE ENTREVISTA

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
COLEGIO PROVINCIAL "José Martí"
USHUAIA
Ministerio de Educación

Silvana TAPIA ALARCÓN
Secretaria
Colegio Provincial "José Martí"

UHRICH JULIETA Rocio
39507783

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº 027/2026

En la ciudad de Ushuaia, a los 5 días del mes de marzo de 2026 siendo las 09:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Provincial "José Martí", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1er llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Psicología

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

Division: C

Id Plaza (sige): 1378 (ID SUNA 814740)

Numero Llamado: 1

Institución: COLEGIO JOSE MARTI

Orientación: Bachiller en Ciencias Sociales

Horarios: Lunes 09:30 a 10:10 hs / 10:10 a 10:50 hs Jueves 12:20 a 13:00 hs

Acto: ACTO 8

Inicio: 2026-03-04 13:00:00

Cierre: 2026-03-04 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.-. Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Silvana TAPIA ALARCÓN
Secretaria
Colegio Provincial "José Martí"

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36613255	Gomez	Flavia	2 - Docente	21.35	NO
26969009	MIÑO	KARINA ITATI	2 - Docente	10.0774	Si
41269073	Aguirre Centurion	Florencia Noemi	2 - Docente	9.75	NO
32949489	Mendoza	Griselda	2 - Docente	9.36	Si
32332073	Bianchini	Elizabeth	5 - Sin Merituar	0	—
39202908	Cabana	Daiana belen del valle	5 - Sin Merituar	0	—
30488208	Rodríguez	Erica	5 - Sin Merituar	0	—
44134838	Gomez	Mela	5 - Sin Merituar	0	—
34483693	Torres	Silvana	5 - Sin Merituar	0	—
34335177	Agüero	Damián Ignacio	5 - Sin Merituar	0	—
33494093	Sanchez	NATALIA	5 - Sin Merituar	0	—

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
COLEGIO PROVINCIAL "José Martí"
USHUAIA
Ministerio de Educación

Silvana TAPIA ALARCÓN
Secretaria
Colegio Provincial "José Martí"